



# MINISTERIO DE AGRICULTURA

722-7

## DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1968

Objeto de la Inversión { **JORNIALES - TASA 21.14**

Período que comprende la cuenta **PRIMER TRIMESTRE**

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

CUENTA que rinde **el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares** para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

CARGO		PESETAS	CTS.
		A la transferencia realizada a la C/c. del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Devengos a Justificar"	
Libramiento núm. . . . . realizado en <b>14</b> de <b>mayo</b> de 1968		<b>10.000</b>	
Total CARGO.		<b>10.000</b>	

GASTOS DE	DATA	INTEGRO	DESCUENTO		LIQUIDO
			Utilidades	Pagos	
según documento núm.					
id. id. núm.					
id. id. núm.					
id. id. núm.					
id. id. núm.					
TOTAL DATA.		<b>10.000</b>			
Se reintegra . . . . .		<b>10.000</b>			
Total igual al CARGO		<b>10.000</b>			
SALDO . . . . .		<b>-</b>			



V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,  
*Juan de Arana*  
Dpto. de Arana.

Palma de Mallorca, **30** de **marzo** de 1968  
El Habilitado,  
*Jose Julián Pastor*

Madrid, de . . . . . de 196 . . . . . de . . . . . de 196 . . . . .  
EXAMINADA Y CONFORME: EL JEFE DE CONTABILIDAD, Intervenido y Conforme: EL Interventor Delegado, APROBADO: EL DIRECTOR GENERAL,



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

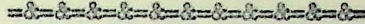
SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO



MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 1er. trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c. de ese Organismo la cantidad de 35.600,70 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	21-03	21-14	TOTAL
DIBTAS Y LOCOMOCION .....			
MATERIAL OFICINA .....		25.000	
<u>JORNALES</u> .....		10.000	
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR ....		600,70	
SUMAS TOTALES .....		35.600,70	

He de significar a V. S. que la justificación dedichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes: - - - - -  
1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- - - - -  
2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.  
3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- - - - -  
Dios le guarde.- Madrid, 7 mayo 68.- EL DIRECTOR GENERAL.- P.A. L. Vilaclara.- Rubricado.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del D. F.- Baleares P. MALLORCA.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 11 MAY 1968.- Entrada Nº 1130.-

ES COPIA.  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*

Juan de Arana.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**COPIA DE UNA TRANSFERENCIA**

~~-----~~

BANCA MARCH, S.A..- Palma de Mallorca, 15 de mayo de --  
1.968.- DEJAMOS ABONADA EN LA CUENTA DE BANCO RURAL Y MEDITERRANEO.-  
MADRID.- la cantidad de Ptas. 10.000,- (DIEZ MIL PESETAS) - - - - -  
que ha entregado HABILITADO DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES para --  
abonar a "HONORARIOS DEL PERSONAL TECNICO Y FACULTATIVO DE LA DIREC--  
CION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL, en su cuenta con Vds.-  
Banca March, S. A..- Ilegible.-Rubricado.-

ES COPIA.  
EL INGENIERO JEFE.



Fdo.: Juan de Arana.